

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y FECHA DE LA PRIMERA FASE DE LA BOLSA DE TÉCNICO/A JURIDICO PARA LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATEGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL (VIC).

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Habiéndose reunido el comité seleccionador del proceso de selección de la bolsa de técnico/a jurídico para la Fundación de la CV para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital (VIC), el 6 de febrero del 2025, procede a revisar los requisitos, según las bases que rigen el proceso de las candidaturas recibidas.

SEGUNDO.- Que tras la revisión, la lista de personas admitidas provisionalmente al proceso de selección es:

DNI
****520H
****606Z
****931R
*****781D
****691T
****846H
****221D
****146H
****498D
****464E
****639K
****450E

TERCERO.- Que la lista de personas excluidas provisionalmente del proceso y los motivos es:

DNI	Motivo de exclusión
****856X	No quedan acreditados los requisitos 1 y 3 de las bases del proceso.

ACUERDA, publicar el presente anuncio con la lista de personas admitidas y excluidas provisionalmente de la bolsa de carácter temporal de técnico/a jurídico.

1º. Tal como se establece en las bases reguladoras del proceso de selección, se establece un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio para presentar las alegaciones y documentos que subsanen el motivo de exclusión del proceso. Las alegaciones deberán cursarse por escrito a través del correo electrónico empleo@lasnaves.com, especificando en el asunto solicitud de alegaciones a la lista provisional de personas excluidas provisionalmente de la bolsa temporal de técnico/a Jurídico.

2º Publicar la fecha de la 1ª Fase: Prueba escrita sobre contenido del temario (80 puntos) del proceso de selección de la bolsa de técnico/a jurídico. Esta tendrá lugar el 28 de marzo del 2025 a las 10:00h en Las Naves, c/ Juan Verdeguer, 16 (acceso nave 2); 46023 València.